*Rev. Abril 2011 - HA06S*

**Accesibilidad de Centros Electorales — Asegurando la Interacción Efectiva**

**Accesibilidad**

* Las puertas, entradas y salidas usadas para ingresar o salir del centro electoral deben tener un ancho de mínimo 32 pulgadas (.81cm).
* Todo bordillo junto a la entrada principal del centro electoral debe tener un corte para que haya acceso plano.
* El centro electoral no puede tener ninguna barrera, como grava, rejas que cierran automáticamente, puertas cerradas que no tengan manivelas de tipo palanca, ni ninguna otra barrera que impida el paso de personas con discapacidades para llegar a las urnas para votar.
* Los espacios de estacionamiento accesible deben tener suficiente lugar para el vehículo y un espacio adicional que sirva como pasillo de acceso — por lo menos 8 pies (2.4m).

**Soluciones de Accesibilidad**

* + Mantener las puertas de entrada sin cerrar con llave y/o abiertas durante las horas de votación.
	+ Tener disponibles algunas sillas para los que necesiten un lugar para sentarse.
	+ Asegurar que haya suficiente espacio para que las personas en sillas de ruedas puedan entrar, salir y maniobrar el lugar mientras votan.
	+ Informar a todos los trabajadores de las urnas y a los votantes sobre el procedimiento apropiado para votar en la acera antes del día de la elección.
	+ Marcar los pasillos y entradas accesibles con letreros con imprenta grande y fácil de leer.

**Interacción Efectiva con los Votantes con Discapacidades**

* + Se debe asumir que los votantes con discapacidades de desarrollo intelectual son competentes para votar. Se debe permitir que los individuos que acompañan a estos votantes les ayuden a realizar su voto.
	+ Se debe dar la oportunidad a votantes con impedimento visual de votar independientemente. Pregunte si necesitan ayuda. Si necesitan ayuda para llegar al aparato de votar, se les debe guiar con cuidado por el codo a la estación de votar.
	+ Es válido ofrecer ayuda, pero sea respetuoso si se declina la oferta. Si aceptan la oferta, escuche con cuidado y/o pida instrucciones de cómo mejor ayudar al individuo.

**Etiqueta de Discapacidad — Se Contestan Preguntas**

* + - * Si usted no logra entender a una persona con una discapacidad del habla, no tenga miedo de pedirle que repita lo que dice — hasta tres o cuatro veces.
			* Cuando conoce a alguien que no le pueda dar la mano, toque suavemente a la persona en el hombre o brazo para reconocer su presencia.
			* Si está presente un intérprete, diríjase a la persona, no al intérprete.
			* Evite los eufemismos (por ejemplo, físicamente discapacitado, capaz de forma “diferente”).
* No se cuelgue ni se recargue en la silla de ruedas de alguien.
* Para facilitar la conversación, utilice una silla cuando se dirige a una persona en una silla de ruedas por más de unos cuantos minutos.
* Cuando se comunica con alguien que tiene un impedimento auditivo, no exagere los movimientos de sus labios.
* Nunca finja que entiende a alguien si en realidad tiene dificultad de entenderle. Haga preguntas que requieran respuestas cortas.
* No distraiga al perro o animal de trabajo de una persona de hacer su trabajo sin el permiso de su dueño.

**Para asistencia, llame sin costo al teléfono sobre votación de Disability Rights Texas**

**a 1-888-796-VOTE (8683).**